

Guayaquil, Marzo 31 de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GISE, DESMOTADORES ASOCIADOS S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

He revisado el Balance General de GISE, DESMOTADORES ASOCIADOS S.A. y los correspondientes Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1996.

Mi análisis efectuado mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones que el Art.#321 de la Ley de Compañías confiere en relación a:

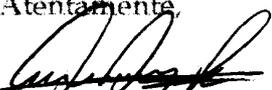
- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutos y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los resultados de mi prueba, no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de los Administradores.

Debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración presentada por los administradores de la Compañía, en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

Con relación al control interno se están cumpliendo con las metas propuestas; no se han efectuado cambios en el directorio, ni en los administradores.

Atentamente,


Ing. LEOFER PINCAY RODRÍGUEZ
COMISARIO PRINCIPAL



01 MAR 1997